



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año 1 | Número 2 | Octubre 2020

La vida del pobre no vale unas bolsas de maíz. Conflictos ambientales y sociales en Santiago del Estero

Fernán Gustavo Carreras ¹

fgcarreras@yahoo.com.ar

¹ Profesor de Filosofía Argentina y Latinoamericana (Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina). Vicepresidente de la Asociación Civil *Laudato Sí*.



El título de este escrito ha sido tomado de una carta que hicieron pública, el 12 de septiembre, tres párrocos santiagueños², en la que explican:

El pasado sábado 12 de septiembre, la Comunidad Campesina de La Pajosa, Departamento Jiménez, Santiago del Estero, al límite con la provincia de Tucumán, sufrió la fumigación aérea sobre sus familias, casas, huertas y animales. Américo, un vecino de la zona, realizó las correspondientes denuncias ante la Policía y organismos provinciales. Como resultado de esto, a las pocas horas se presentó un cuidador que en nombre del “ingeniero” encargado de la finca le ofrecía maíz a cambio de “sacar la denuncia”. Sí, así como se lee: un poco de maíz a cambio de su salud y la de su familia.

La carta en la que denuncian estos hechos y expresan su indignación forma parte de una serie de acciones que se vienen realizando a causa del atropello y violencia que sufre la tierra y las comunidades campesinas, ante el avance de un modelo de desarrollo extractivista, que con variantes a través de sus distintas etapas, se ha introducido en la provincia desde fines del siglo XIX, bajo la seductora filosofía del “progreso”.

² Los presbíteros Rubén Lazaga (Párroco del departamento Pellegrini), Sergio Rafaelli (Departamento Jiménez) y Sergio Lamberti (Departamento Choya). Los tres forman parte de la mesa de tierras e integran la Asociación Civil Laudato sí.

Una anécdota histórica, que no tiene nombre

A fines del siglo XIX, la elite dirigenal de nuestro país pone en marcha el primer modelo económico de la Argentina independiente. Es el llamado modelo “agroexportador”. Un modelo de desarrollo representa el modo en que un Estado utiliza sus recursos y distribuye los resultados de la actividad productiva. En este caso, se partía de un diagnóstico que atraviesa todo el proceso de organización nacional. En sus premisas están la caracterización de nuestro territorio como “desierto”, de nuestra población como “bárbara” e “inepta para la civilización y el progreso”, y como contrapartida se consideraba a la Europa moderna, como civilizada y civilizadora. Alberdi, en sus Bases, postulaba la necesidad de más y mejor población para cambiar la masa de nuestra sociedad criolla, y para dar batalla al desierto. “Que la Europa nos penetre por todas partes”, proclamaba. Allí estaba formulado el ideal civilizador, que consistía en una confianza ciega en el capital y en la sociedad europea, al mismo tiempo que desahuciaba a la población nativa.

Con estas convicciones, el modelo agroexportador sería el modo de incorporación de nuestra nación al orden mundial, en el que nos constituimos en exportadores de materia prima y alimentos, a la vez que en consumidores de productos industrializados. Los ejecutores del modelo lo implementaron con entusiasmo caracterizándolo como “progreso”. Esta palabra, junto a la categoría “civilización”, serían los nuevos y más seductores nombres de un proceso emprendido tiempo atrás entendido como conquista y colonización.

Santiago del Estero se incorpora al modelo a través del proceso de la “explotación forestal”. El mismo fue analizado e historiado en tono altamente crítico por los intelectuales de la época. Entre ellos, Bernardo Canal Feijoo quien, en 1932, escribía “La historia en tres anécdotas”. En dicha obra, Canal expone la historia del Santiago del Estero en tres anécdotas: La anécdota Ibarra, su primer gobernador, a quien atribuye la afirmación de la autoctonía provincial. La segunda lleva el nombre de Antonino Taboada, a quien Canal considera el iniciador del proceso de integración de la provincia al orden político nacional. Y, la tercera anécdota, quizá la más importante, es aquella a

la que no le cabe nombre porque sobreviene de afuera, y sus beneficios están destinados afuera. Además, porque lo que ocurrió no admite nombre. No es que no hubiese nombres propios, ya que fue un periodo histórico con sus gobernantes, lo que sucede es que “ninguno de ellos se muestra poseído de serias preocupaciones orgánicas”. “Puede reconocerse en la época, más de una linda figura civil...Más, vistas en función del movimiento de la historia local, resultan un episodio subsidiario y sin trascendencia”³

Sin embargo, “va a ocurrir algo extraordinario. Van a producirse graves interferencias en el destino histórico del pueblo santiagueño. No podía contarse con ello. No podían calcularse sus consecuencias. Es una fatalidad pausada y metódica, plural. Tiene el rostro promisor y sonriente. Parece más bien emuladora; no apabulla, como el común de las fatalidades, no aplasta; supone más bien una incitación a la aventura”⁴.

¿De qué se trata? El destino santiagueño tropieza con las siguientes experiencias.

El rapto del ferrocarril. Dos líneas férreas se tienden sobre el territorio, ambas esquivan la ciudad y los grandes centros comerciales y sociales. Esta constante fuga de no sé dónde a no sé dónde, que no comienza ni se cumple en Santiago, introducirá el extravío de sí misma, que es la característica de los últimos cincuenta años. El pensamiento del ferrocarril anticipa en varios años los efectos de la explotación industrial en la provincia. Sucederá entonces una especie de descuajamiento del alma santiagueña: el desarraigo, el despoblamiento de las campañas, la destrucción de los viejos núcleos civiles, el nomadismo...

El asalto a la selva. ¡La riqueza que nadie sospechaba! Extranjeros descubren que se dormía la siesta a la sombra de árboles de la manzana de oro, y vienen a llevarse las manzanas y también el árbol. Se abre la formidable trinchera del obraje. A dentellada de hacha se tumban los árboles.

³ Bernardo Canal Feijóo, Nivel de Historia y otras proposiciones, Volumen I de la reedición de las obras de Bernardo Canal Feijóo, Fundación Cultural, Santiago del Estero 2012. Página 154.

⁴ *Ibid.* Página 155.

La gesta fue experimentada como un sueño embriagado de alcohol, noches orgiásticas y dinero... el despertar fue amargo.

La destrucción del paisaje. Un día se halló súbitamente sólo... con la última jornada se había ido su paisaje. ¿Cabe tragedia mayor que la del santiagueño condenado a servir a la destrucción lisa y llana de su paisaje? A partir de allí no tiene brújula, su única orientación será la del tren que lo lleva hacia otras provincias a desahogar la angustia de la despatriación, pelando cañas, cortando trigo... para volver con unos pesitos que le permitan afrontar al “bolichero”, conseguir por unos días “la traidora complacencia del fiado”...

Inmigración. La explotación forestal estuvo en manos de europeos occidentales y judíos, que tenían su centro comercial en otra parte, Buenos Aires, Paris, Londres...

Esta anécdota, sin nombre, en realidad sin nombres santiagueños que merezcan mención, constituye el “trauma histórico” de nuestra provincia.

Ciclos y dimensiones del proceso

A fines del siglo XIX, los bosques cubrían el 70% del territorio santiagueño. Esta realidad, llevó a Ricardo Rojas a caracterizar esta región como “El país de la selva”. En ese periodo, el santiagueño estaba instalado en su tierra, viviendo de lo que producía.

Cuando llegan a nuestra provincia las ondas del capitalismo, el bosque es percibido como riqueza. En 1884, se produce el tendido ferroviario que une las localidades de Frías con Santiago del Estero. Este hecho es recibido con algarabía porque llegaba el símbolo del progreso por antonomasia: el ferrocarril, a la vez, se considera esta fecha como un momento clave que indica el inicio del proceso de explotación forestal.

Podemos reconocer en este ciclo histórico, distintas etapas. En la primera, el tendido ferroviario que se va extendiendo como una inmensa red por todo el país, que demanda la provisión de durmientes, leña y carbón para las calderas, lo que unido a los requerimientos de postes para el alambrado de

las estancias de la región pampeana, marcarán las características de este primer momento. A fines del siglo XIX, el diario “El Liberal” publica una nota en la que destaca que la explotación del recurso forestal constituye la principal fuente de trabajo y riqueza, al consignar que se exportó por valor de \$300.000, y por unidades, 500.000 durmientes, 900.000 postes, 600.000 toneladas de leña y 2.500 toneladas de carbón. Al decir del ingeniero Néstor Rene Ledesma, fundador y primer decano de la Facultad de Ingeniería Forestal, “se podría haber construido un puente hasta la luna con los durmientes extraídos”.

En la segunda etapa, el factor que influyó fue el hecho de que el quebracho colorado contiene tanino, una sustancia con extraordinarias propiedades para el teñido del cuero. En 1895, se exportaron 402 toneladas de extracto de tanino, en 1903 unas 12 040 y en 1915 superaba las 1000 toneladas. Esto fue incrementándose hasta 1963, momento en que se descubre una sustancia que cumplía las mismas funciones a menor costo. Es la mimosa de África, lo que provoca la caída de la demanda.

Estas dos etapas estaban centradas fundamentalmente en la extracción del Quebracho colorado. La declinación de su demanda, dará lugar a un nuevo periodo consistente en la explotación total del bosque. Todo servía en la selva, el quebracho, el algarrobo, el tala, el itin, el guayacán.

El proceso fue llevado a cabo mediante una alianza obraje-latifundio, conformando de este modo la estructura de posesión de la tierra en la provincia: “Amalio Olmos Castro, señalaba en 1942 el grave problema del acaparamiento de la tierra en Santiago Del Estero, demostrado con el siguiente detalle de sus propietarios en los bosques norteños: Sociedad Tierras y yerbales 191.760 hectáreas; Hartenek Proske y CIA, 139. 802; El Dorado, 103.960; Weisburd S.A. Ltda. 92.500; Castiglione, Pes y CIA. 92.467; CIA. Comercio e industria, 77.436; Sociedad Fomento Norte Argentino, 68.026; José Lanfranchini, 58. 299; Nazareno Gelosi, 56.299; De Martini, 56.244; Donaedeu, 45.480;S.A Tres Mojones, 42.888; S.A Francisco Mulhenkam, 42.498; Merz Hnos., 41.130; Llapur y Azar, 40.296; Compagno Hnos. 38.249; Cabeza y CIA. 36.584, y Manuel Iriondo, 34.706 (Amalio Olmos

Castro, El trabajo, 1942). ¡Tan sólo 20 firmas, en su inmensa mayoría extrañas a la provincia, tenían en propiedad nada menos que 1.407.312 hectáreas, una cantidad comparable a la superficie total de los bosques de Inglaterra, de un millón y medio de extensión!”⁵.

Luis Alen Lascano, realiza un balance de ese periodo, e indica que 70 años de explotación forestal en la Provincia “significa una superficie explotada de 8.489.371 hectáreas, casi tanto como los bosques de toda Alemania. De la superficie original catastrada en territorio provincial a principios de siglo por la dirección de geodesia y catastro - 10.792.000 hectáreas - sólo quedan en la actualidad unas 2.302.829 hectáreas y de ellas, apenas 700.000 de propiedad fiscal en cálculos optimistas”⁶.

Primeras voces críticas

Alrededor del primer centenario de la gesta de mayo de 1810, comienzan a resonar vigorosamente las voces críticas de nuestros intelectuales, aportando perspectivas que serán continuadas a lo largo de toda nuestra historia. Ricardo Rojas (1882- 1957), Bernardo Canal Feijoo (1897-1982), Orestes Di Lullo (1898-1983), Néstor Rene Ledesma (1914-2013), Luis Alen Lascano (1934-2012), Raul Dargoltz (1948-2009). Ellos serán los que interpretaran la situación y destino de la provincia, a partir de un análisis profundo de los hechos. Destacaremos algunos de sus aportes.

Ricardo Rojas fue el primero en denunciar a modo de profeta lo que estaba ocurriendo, señalando en un proceso incipiente los gérmenes de un desastre. En el prólogo de su obra *El país de la Selva*, publicada en fascículos a partir de 1905, señala que “los buscadores del oro han comenzado a destruir las selvas mediterráneas”⁷. En el último capítulo del libro, advierte: “dentro de pocos lustros, estos bosques habrán sido del todo exterminados”.

⁵ Luis Alen Lascano, “El Obraje”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pg. 102.

⁶ Ibid, página 83.

⁷ Es un capítulo muy rico, construido con simbolismos cuidadosamente elaborados y bellamente expresados.

Por su parte, Bernardo Cana Feijoo, a partir de 1930, comienza a publicar sobre el tema mediante poemas desgarradores primero, a través de lucidos ensayos más tarde. Interpreta el proceso en clave de tragedia. No se trata de hechos que decidimos los santiagueños, sino de un proceso que nos sobreviene. Bajo el nombre de “progreso”, confiando en la magia del “capital”, se introduce el capitalismo en nuestra provincia bajo la forma de industria forestal. Los actores centrales serán las grandes empresas extranjeras, la clase política protagonizará un rol subsidiario consistente en permitirles el ingreso, sin poner límites ni objetivos, mostrando su ineptitud para gobernar y conducir los propios destinos provinciales. El campesino será el héroe trágico que, empuñando el hacha, tronchará su propio destino.

“Un día te hallarás súbitamente sólo.

Con la última jornada se habrá ido tu paisaje.

Y el abra de aquel día será ya tu destierro”⁸

Con agudeza crítica, denuncia que el proceso constitucional de nuestro país, que se proponía borrar el orden colonial y construir otro, cumplió parcialmente su objetivo: Santiago del Estero es un caso emblemático. Aquí se destruyó el “orden vegetativo”, es decir, un modo de vivir consolidado en siglos de vida colonial y poscolonial, pero no se construyó otra cosa. De ahí, el estado de frustración constitucional de nuestra nación. Tenemos una ley constitucional perfecta, mientras que la constitución real de nuestra nación muestra las características de un organismo macrocefálico, con un cuerpo pequeño y una cabeza grande que lo absorbe todo.

Por su parte, Orestes Di Lullo, contemporáneo de Canal Feijoo, integrante de la misma asociación literaria, ofrecerá descripciones tremendas del fenómeno. El bosque santiagueño es un don y una responsabilidad. Es nuestro oro verde: “El bosque, por lo perfecto y grandioso, no es obra del hombre y, sin embargo, lo destruye”.

⁸ Fragmento del poema “Hachadores” (1932).

Su crítica se centra en la llamada industria forestal. Esta fue promesa de “progreso”, pero resultó una enorme “frustración”. Debía cumplir una función económica, esto es, producir bienes, generar trabajo y mejorar la vida de sus pobladores. Pero, “en vez de plantar, descuajaban, en vez de construir, destruían”. El campesino que se internaba en el monte buscando mejores condiciones de vida, se ve sometido a un sistema de explotación que más que una industria se parece a un campo de concentración. En efecto, el trabajo era inhumano, a destajo, y la paga miserable. Por otra parte, el empresario montaba una proveeduría surtida con los productos de primera necesidad, a precios altos, a fin de que el obrero compre allí los víveres para satisfacer las necesidades de la familia. Cuando llegaba el momento de cobrar, era tal la deuda contraída que el salario quedaba convertido en unos pocos pesos.

El obraje debía cumplir también una función moral. Promover el amor al trabajo. En su lugar, enseñó al obrero que “trabajar” no sirve para “vivir”. El trabajo esclavizado enseñó al campesino a humillarse, robar y mentir para sobrevivir. El obraje debía cumplir una función política. Al promover el trabajo, debía generar las condiciones para la educación y el ejercicio de la libertad. Lo que ocurrió fue justamente lo contrario. Enclavado en grandes latifundios, el peón vive aislado del mundo, y en condiciones penosas. Las luchas electorales se promueven y gestionan en la ciudad, que es donde viven los dueños del capital. Los propietarios de los obrajes, tejen alianzas con los políticos a cambio de votos. Cuando llega el día de los comicios, el obrero, ignorante de lo que pasa, consulta al patrón, ¿por quién hay que votar? Éste le señala a tal o cual candidato. Al obedecer, lejos de quebrar el poder del explotador, el peón lo consolida, sumándole poder político a su fortaleza económica. Esta descripción constituye una excelente explicación del fenómeno del caudillismo provincial, basado en un entramado indestructible que subyace como una estructura que permanece en medio de los cambios coyunturales.

En el primer tercio del siglo XX, comienzan a verse largas columnas de campesinos trabajadores que salen a buscar trabajo en otras provincias. Es el

fenómeno de los éxodos rurales. Canal lo examina en su libro *De la Estructura mediterránea argentina* (1948): “Es una gran columna de silencio e ideas en marcha”. Son 50.000 o 60.000 personas que se van. ¿Cuál es el sentido de la marcha? Ha ocurrido una conmoción del mapa civil y político de la provincia, que provoca la expulsión en masa de su población. La sociedad que se había instalado en su tierra, que había construido poblaciones con sus hábitos productivos de autoconsumo, que había poblado el campo de leyendas, saberes medicinales, artesanales, musicales, culinarios, volvía a un estadio anterior, transformándose en poblaciones migrantes. Migraciones definitivas, y también migraciones estacionales.

En 1937, Orestes Di Lullo clamaba: “¡Hombres, bajad las hachas!”. Así, llamaba a hacer una pausa para pensar el futuro. En 1946, se realizaba en Santiago del Estero el PINOA⁹, un congreso impulsado por Bernardo Canal Feijoo, con el objeto de pensar un nuevo proceso constitucional que, partiendo del interior argentino y conducido por sus dirigentes, promoviera una integración federal de la Argentina. Para ello, proponía la categoría “región” como un ente jurídico llamado a equilibrar la salud de la nación. “No se trata de matar la cabeza, sino de fortalecer el cuerpo” era la consigna.

Los planteos expuestos en forma sintética construyeron un corpus de reflexión que se constituyó en referencia obligada para las generaciones posteriores. A estos patriarcas sucedieron otros pensadores, investigadores, y hombres de acción que se dedicaron a impulsar programas de desarrollo sustentable, como el ingeniero Néstor René Ledesma, quien, además de su lucha intelectual, impulsó la creación de la Facultad de Ingeniería Forestal, germen de la UNSE.

A la vez, junto a un equipo interdisciplinario, formularon y pusieron en marcha el proyecto de los distritos forestales. Luis Alen Lascano profundizó el conocimiento histórico del proceso. Labor continuada por Raúl Dargoltz, quien se convirtió en el artífice de la difusión de esta gesta histórica, casi

⁹ Fue un congreso realizado en Santiago del Estero entre los días 2 y 7 de septiembre de 1946. La entidad convocante fue el IPINOA, Instituto de Planificación Integral del NOA. Se proponía “discutir antes de que fuera demasiado tarde, una planificación integral de la región”

desconocida cuando publica su obra *“Hacha y quebracho”* (1984), en género dramático. Tuvo el mérito de poner la historia en los escenarios. El espectador tiene ante sí los hechos. Allí están el capitalista y el político haciendo sus negociados, están el contratista, el capataz, y el peón explotado, están las familias campesinas, también los gobernantes, jueces, y la policía. El espectador puede ver los hechos teatralmente recreados, se conmueve e indigna, toma parte en el drama, sintiéndose protagonista. Con espíritu de lucha inquebrantable, Raúl cumplió el récord histórico de más de dos mil presentaciones, en pueblos del interior, ciudades y el mundo.

Resistencia y luchas campesinas

En todo este tiempo, el campesino aparece como un sujeto expoliado al que sólo le cabe ejercer una “resistencia pasiva”¹⁰. El año 1937, Bernardo Canal Feijoo publicaba su obra dramática *“Pasión y muerte de Silverio Leguizamón”*. El autor aclara que, si bien se basa en un personaje histórico, todo en la obra es ficción. Leyendo procesos judiciales descubre a “Pedro el santiagueño”, el cual era un delincuente condenado por la Justicia, pero considerado héroe por la población. Esto le inspira el drama. Allí se presenta la historia de Silverio Leguizamón, un campesino que vivía en el campo heredado de sus ancestros, quienes lo ocuparon por tres generaciones. De pronto se presenta un caballero español, acompañado de las autoridades policiales, y munido de papeles para justificar su derecho a la propiedad del campo. Silverio explica que siempre vivió allí, y que, no piensa dejar la tierra. Luego de lo cual se trenza en duelo, en el que mata al caballero. Se escapa y comienza su epopeya de perseguido con orden de captura. La obra muestra en su desarrollo que, mientras Silverio era tratado como delincuente por la Justicia, se va transformando progresivamente en héroe popular. La gente se identifica con él y considera que lo que él hizo, es lo que todos debíamos hacer.

¹⁰ Canal Feijoo estudio relatos populares como estrategia para interpretar la cultura de la sociedad santiagueña. La fábula popular, particularmente los casos de “Juan el zorro” que recoge de la oralidad, y cuya mayor circulación se dio en tiempos de explotación forestal. Narra los episodios protagonizados por el tigre y el zorro. El tigre habla en castellano, persigue permanentemente al zorro, representando de este modo la fuerza. Por su parte, el zorro escapa y burla reiteradas veces al tigre. El zorro habla en quichua y, representa la astucia. Canal observa que la burla no sirve para cambiar la situación de injusticia.

En los prólogos de las distintas ediciones, el autor irá caracterizando a la obra como “mito popular” (1944), y como “misterio popular” (1967). El mito expresaría el carácter de símbolo colectivo del personaje, mientras que el término “misterio”, propio de los ritos cristianos, indica que cuando el personaje “muere”, resucita en el pueblo. Silverio sería ahora el pueblo expoliado que se defiende y lucha por sus derechos. Estos antecedentes literarios pudieron operar como una siembra lenta que, junto a otros factores, fue preparando el camino para la “emergencia” campesina que lucha por sus derechos.

A mediados de siglo veinte, se produce un nuevo proceso de expansión agropecuaria, con la consecuente expulsión de los campesinos de sus tierras. Los programas de desarrollo y colonización ensayados en la provincia¹¹ crearon zonas de riego, mejoraron caminos, valorizando las tierras. Al fracasar esos intentos, dejaron las condiciones para hacer apetecibles las tierras santiagueñas a los inversores foráneos, promoviendo de ese modo un proceso de exclusión campesina en lugar de su inclusión. A fines de los 70, se podían observar ciertos rasgos en el agro santiagueño como la expansión de los monocultivos (poroto, sorgo, soja) y la concentración de la tierra. El 69% de los productores con extensiones menores de 25 hectáreas, ocupaba solo el 1,15% de las tierras. La mayoría de ellas, un 73%, no tenía ninguna clase de título¹².

El nuevo escenario reunía una diversidad de actores, con intereses diferentes:

- Empresarios y productores agropecuarios (residiendo fuera de la provincia en general)
- Contratistas (locales y extraprovinciales)

¹¹ En la década de los 1960, se puso en marcha el ambicioso proyecto de desarrollo socioeconómico a cargo de un organismo denominado “Corporación del Río Dulce”. Este organismo impulsó el aprovechamiento de los ríos y la capacitación de los agricultores para generar mejores condiciones de vida. En la década de los 90, luego de una larga crisis, se disolvió el organismo.

¹² Tomo estos datos de la tesis doctoral: Diego Ignacio Domínguez (2009, UBA, Ciencias Sociales): LA LUCHA POR LA TIERRA EN ARGENTINA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI. LA RECREACIÓN DEL CAMPESINADO Y DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

- Corporaciones transnacionales (producción y comercialización de semillas, y granos, provisión de agroquímicos e insumos en general)

Estos actores participan en la dinámica del agro negocio, con excepción de las familias campesinas, excluidas de las cadenas. En este marco, se multiplican los conflictos por la tierra en la que las familias se enfrentan a uno o varios de los actores del agro negocio. En este período, el campesino era desalojado silenciosamente de su tierra. Según testimonios de los afectados, la ignorancia de sus derechos provocaba que la sola presentación de títulos de propiedad por parte de los empresarios bastara para que el poblador obedeciera y se retirase de su tierra.

El contexto de gobiernos autoritarios, militares o, el juarismo¹³ en Santiago del Estero, no era favorable para la toma de conciencia y organización del campesinado. A pesar de ello, en 1968, se produce un levantamiento campesino de características singulares en Suncho Pozo. La empresa Tihue SA, integrada por militares, se enfrentó a familias campesinas que habitaban en 2000 hectáreas. Con presiones, mostrando títulos de propiedad, mediante cerramientos, destrucción de sembradíos y cercados, ofreciendo relocalizaciones, lograron la firma por parte de los moradores de un contrato de arriendo. Luego, iniciaron un proceso de desalojos acusándolos de intrusos. Los campesinos decidieron resistir judicialmente. En 1973, se produce una sentencia favorable a la empresa, con orden desalojo. Los pobladores se atrincheraron en sus posesiones, defendiendo su propiedad con sus vidas. Ante la gravedad de la situación, el gobernador Juárez expropió las tierras. Mientras tanto, los pobladores realizaron asambleas, movilizaciones y lograron adjudicaciones de lotes por el total de 100

¹³ Carlos Arturo Juárez, líder del peronismo santiagueño, gobernó la provincia en tres periodos. Desde 1973 a 1995, fue quien decidió e influyó en las decisiones de su partido. Instaló un gobierno caracterizado como patrimonialista, en donde el Estado era manejado como propiedad del gobernante. Fuertemente autoritario, persiguió a sus opositores. Tenía dos servicios de inteligencia, lo que le valía una suerte de invulnerabilidad. Los capitales provinciales se formaron en sociedad con el Estado, por lo que funcionaron como socios. Hombre carismático, invencible en las elecciones. Monseñor Gerardo Sueldo fue la voz profética que denunció enérgicamente, tocando las fibras más íntimas del juarismo, sacando a luz su perversión. El obispo murió en un accidente y aun no está claro si fue eso o un atentado.

hectáreas. La victoria lograda llevó a rebautizar la población como Suncho Pozo del Triunfo¹⁴.

En 1969 los obispos del nordeste dan a conocer una carta con el título: “Los obispos del Noreste hablan a su pueblo”. Allí, denuncian las duras condiciones de vida de las comunidades de la región, atribuyendo la situación de pobreza al analfabetismo. Se crea el Instituto de Cultura Popular (INCUPPO), cuya finalidad fue la educación de adultos. Adoptó la filosofía y el método de Paulo Freire. La educación no fue un fin en sí, sino un medio para que los campesinos (criollos y aborígenes) se organicen, mejoren su calidad de vida y tengan participación en las políticas públicas. La organización se extendió por la región NEA Y NOA, cumpliendo durante 50 años una intensa labor. Este accionar en contexto de dictadura fue clave para promover la emergencia y luchas del campesinado. Más tarde, una serie de ONG´s se irían incorporando al territorio, promoviendo la organización en terreno y acompañando las luchas. Entre ellas, FUNDAPAZ (Fundación para el desarrollo en Justicia y Paz), la Asociación para el Desarrollo Rural CENEPP, el proyecto del Río Salado, y una serie de comunidades eclesiales de base, nacidas en los territorios en el seno de sus parroquias.

Recuperada la democracia, se desarrollara un proceso de organización y lucha, en el que se pueden reconocer algunos momentos clave: · “El inicio está marcado por el grito de los Juries¹⁵, marcha campesina por las calles de la ciudad del mismo nombre para reclamar por la propiedad de sus tierras. Hasta aquel entonces, el desalojo era una amenaza permanente para unas 350 familias que tenían la posesión de sus tierras donde vivían y trabajaban desde tiempo de sus antepasados. Padecían atemorizadas por el accionar de las Empresas Jungla, Mimbres y Salónica, (S. As) que se arrogaban tener “Títulos de Propiedad” de unas Cien mil has. O más, en toda esa región. Estas empresas estaban representadas jurídicamente por el Dr. Daniel Mazzoni y su hermano Guillermo de Buenos Aires, mientras que en terreno lo hacía un tal Erick Shaw, que vivía en una “pensión” (hotel) en Los Juries”.

¹⁴ El abogado de los campesinos fue Raul Dargoltz, historiador y luchador social, quien relata los hechos en su Blog, el 16/06/2006.

¹⁵ El 29/11/1986.

Al decir de los protagonistas, esta situación cambia cuando llega a la parroquia del pueblo el padre Roberto Killmeate¹⁶, palotino sobreviviente de la masacre de San Patricio¹⁷. A poco de llegar, se encuentra con el desalojo de familias de los lotes 9 y 15, más el riesgo que amenazaba a otras 350. De inmediato, se puso en contacto con INCUPO, quien decidió acompañar la lucha. Elaboraron en forma conjunta un proyecto integral parroquial, solicitaron financiamiento, formaron un equipo jurídico, e iniciaron acciones legales que culminaron con un fallo a favor de las familias. A partir de entonces, desarrollaron actividades de capacitación y organización. Se activa entonces una efervescencia de resistencia, organización y lucha campesina que se alimentaba en las peregrinaciones al santuario de Mailin y culminarían con la creación del movimiento campesino (MOCASE), en 1990.

Con la organización del MOCASE, se iniciaría un segundo momento, caracterizado por el empoderamiento de la organización. En este período se consolida el discurso del derecho del campesino a la tierra. *No hay tierra sin hombres, ni hombres sin tierra*, fue el aforismo que se difundió expresando la filosofía del sector. El periodo histórico es altamente conflictivo. A nivel nacional, gobernaba Carlos Menem, emblema del neoliberalismo. En ese contexto, se produce el boom sojero¹⁸, que llega como un huracán al gran Chaco, muy especialmente a Santiago del Estero. La organización ambientalista Greenpeace, en su informe de junio de 2007, expresa que en el

¹⁶ El padre Roberto fue un lúcido intérprete y organizador de la lucha campesina. Merece ser incluido en el panteón de los héroes latinoamericanos. Para él, estábamos asistiendo a una nueva “conquista del desierto”. “Esta es la campaña del desierto pero con otros métodos. Antes se hacía por medio de las armas, mientras que ahora se hace comprando tierras con gente adentro. Hay que tener en cuenta que el 52% de los minifundistas santiagueños pasan por la misma problemática que los Juries. Por eso es que el resultado de nuestra lucha es importante. No porque los Juries sea tan importante por sí solos, sino porque puede marcar el camino para terminar con una serie de atropellos y arbitrariedades que ya llevan años” (Roberto Killmeate, La tierra, 18 de agosto de 1988).

¹⁷ Asesinato de tres sacerdotes y dos seminaristas, perpetrado por agentes de la dictadura militar el 4 de julio de 1976.

¹⁸ Antes de los años 90, casi no existía soja en la Argentina. En 1996, la superficie cultivada no pasaba de los dos millones de hectáreas. Pero, a partir de ese momento, el crecimiento fue exponencial: el monocultivo sojero se multiplicó por tres en sólo tres años y, después siguió aumentado. En 2017, la soja, en su inmensa mayoría transgénica, ocupaba 18,8 millones de hectáreas, más del 60% de la superficie cultivable. Esto, en un país que cuenta con tierras excepcionalmente fértiles, especialmente en las Pampas, y que muchos llamaron el granero del mundo. “Un trofeo mundial que despertó desde siempre la avidez mundial”, en palabras del ingeniero agrónomo y economista ecológico Walter Pengue. Entrevista publicada el 13/11/2019, revista virtual “Carro de combate”.

periodo que va desde 1998 hasta 2006, se talaron 821. 283 hectáreas de bosques en la provincia. El mismo informe expresa: “Existe en Santiago del Estero una enorme conflictividad social asociada a los desmontes. El avance de la deforestación se desarrolla en base a la poca claridad y eficacia en la protección de los pobladores tradicionales. El conflicto en torno a la tierra, en muchos de estos casos, termina dirimiéndose por la fuerza, en donde es frecuente la aparición de guardias “parapoliciales” bajo la orden de los empresarios. En Santiago del Estero, los desmontes y desalojos se han venido realizando amparados en un escasísimo control, con muy débiles exigencias en el otorgamiento de permisos, y con desidia para actuar frente a las denuncias realizadas por pobladores y organizaciones sociales”.

En lo político, asistíamos a la crisis del juarismo, que se derrumba el 16 de diciembre de 1993, cuando el pueblo indignado quema los tres poderes de gobierno, y las casas de algunos referentes políticos, en una gesta única por sus características¹⁹. Aunque los protagonistas de estos hechos eran vecinos de la ciudad capital, el proceso contó con la participación del campesinado organizado, que interactuó con otras organizaciones sociales de la provincia, ampliando y fortaleciendo sus conexiones. Luego del estallido social, advino la intervención de Juan Carlos Schiaretti. Los déficits de su gestión favorecieron por contraste el retorno de Juárez al poder nuevamente en 1995²⁰.

En este período, las demandas campesinas recibieron como respuesta la represión y el hostigamiento. Eso quedó expresado en las consignas levantadas en la “Marcha por la tierra” realizada en Ashpa Sumaj (Quimili) el 22 de Julio de 1996. Por su parte, la Cámara de Diputados de la provincia, en el año 2000, modifica el Código de Procedimiento Criminal y Correccional (artículo 182 bis), habilitando el desalojo inmediato de las familias campesinas

¹⁹ Se escribieron numerosos análisis sobre el juarismo y el estallido social. Entre ellas, tesis de grado y posgrado.

²⁰ “¿Para qué quemaron la casa de gobierno, si después los van a volver a votar?”, era la crítica al estallido y sus protagonistas.

acusadas de usurpación por sus supuestos dueños²¹. Al mismo tiempo, se observa en gran parte de los conflictos, grupos civiles armados, que fueron denunciados como “paramilitares”. En medio de este proceso, se produce la división interna del MOCASE en 2001²². Queda conformado el MOCASE Histórico, y el MOCASE Vía Campesina.

En este contexto, se desarrollaron conflictos, que se constituyeron en emblemáticos. Entre ellos, el de la Simona del departamento Taboada (1994), en el que 33 familias estaban amenazadas de ser desalojadas. Los/as afectados/as instalaron una carpa de polietileno negro, que fue bautizada como la “carpa negra de la Simona”. El MOCASE consideró este hecho como una gran victoria sobre los desalojos y, las topadoras de Masoni. Acontecieron otras movilizaciones, como la que se produjeron contra la explotación maderera en Tusca Bajada (Pellegrini) y las Lomitas (Copo), contra empresarios para impedir apropiaciones en áreas de riego en Santa Rosa, Pinto (Aguirre).

En 1994, llega a la diócesis de Santiago del Estero, monseñor Gerardo Sueldo, quien luego de un período de observación y estudio de la situación, comienza el desarrollo de un ministerio pastoral de alto contenido profético, asumiendo un compromiso radical con los campesinos, con los pobres y con los derechos humanos, denunciando la cultura del miedo y del sometimiento. En 1997, en la peregrinación a Mailin, los campesinos se sienten interpretados y acompañados en su lucha. Lo expresaron públicamente el año siguiente, en un comunicado, en donde dicen: “Gracias Gerardo por tu prédica a favor de la reforma agraria” (El Liberal, 14/9/98).

Por su parte, el periodista Juan Carlos Hourcade, persona cercana al obispo, expresaba:

²¹ Pasó a estar permitido “desalojar inmediatamente a las familias campesinas que fueren acusadas de usurpación, ante el pedido del supuesto dueño y con el único requisito de que el derecho invocado sea ‘verosímil’. Dicho artículo fue suspendido durante el período de la intervención federal a la provincia pero puesto en vigencia nuevamente por el gobernador de la provincia, Gerardo Zamora, y nuevamente derogado tras la presión de las organizaciones campesinas y los organismos de Derechos Humanos de la provincia.

²² Existen estudios sobre el tema. Hubo diferentes intentos de reunificación y a fines del 2019 se comenzó un proceso en ese sentido.

Sueldo chocaba profundamente a los grandes poseedores de tierra así como a quienes hacen una opción doctrinal por un derecho absoluto a la propiedad privada... (J.C. Hourcarde, El Liberal, 12/9/98)

Esta línea liberadora venía a ponerse en continuidad con el proyecto pastoral diocesano que fueron construyendo los sacerdotes de la diócesis desde el año 1981, durante el gobierno pastoral de monseñor Manuel Guirao, quien propuso al presbiterio la formulación de un plan pastoral. En ese proceso, algunos sacerdotes impulsaron la formación de Comunidades Eclesiales de Base, en consonancia con las líneas pastorales emanadas de los documentos de Medellín y Puebla. El Pbro. Alwin Nagy, de origen alemán, fue pionero en esa tarea. El caminar diocesano dentro del horizonte liberador se plasmó en el objetivo diocesano formulado en 1988²³, y se fue traduciendo entre otras acciones de lucha y en el acompañamiento de las organizaciones campesinas.

El crecimiento y movilización del MOCASE fue importante. Hizo presente su lucha en Capital Federal, interactuó con distintas organizaciones sociales e influyó en la organización del sector campesino de otras provincias. Además, articuló con organizaciones internacionales. En 1999, se realizó un congreso nacional bajo el lema “Campesinos y campesinas unidos en la lucha por la tierra y la justicia”, que se llevó a cabo en la ciudad de Santiago del Estero. En 2002, se sumaron a otras organizaciones para marchar en Buenos Aires por “la reforma agraria” y la “soberanía alimentaria”. En 2003, se sumaron a la marcha contra el ALCA en Capital Federal. En el contexto provincial, fueron protagonistas junto a otras agrupaciones del proceso que llevó a la intervención federal del gobierno de Juárez, en el año 2004.

El ciclo pos-juarista, esperanzas y frustraciones

El pos juarismo se inició con la gestión del interventor federal Pablo Lanusse, quien asumió como gobernador de la provincia el mes de abril del año 2004. Entre otros factores, las movilizaciones sociales, el profetismo de monseñor

²³ En 1992, se formula el objetivo diocesano: “Madurar una Iglesia santiagueña, comunitaria y misionera, pobre y solidaria, que se nutre de la Palabra y los sacramentos para servir a los que tienen la vida y la Fe amenazadas”.

Sueldo continuado sagazmente por Juan Carlos Maccarone²⁴, generaron la percepción del juarismo como un ciclo oscuro de nuestra historia y, la necesidad de un proceso de democratización del sistema político provincial. El interventor había realizado una investigación previa de la situación institucional y de las violaciones a los derechos humanos en la provincia, el que se plasmó en un informe que dedicaba un apartado a la “situación del campesinado”²⁵.

Durante su breve gestión, se promulgó la ley 6.657, que establecía la prohibición de los desmontes por el término de seis meses, una nueva zonificación de las áreas autorizadas para desmontes y el control de la reposición de las cortinas forestales. Todo ello despertaba expectativas esperanzadoras.

Por otra parte, el año 2000, el obispo Maccarone había convocado al Jubileo por la Tierra y la Producción. La comisión de la Pastoral Social de la Tierra²⁶,

²⁴ Al llegar a la diócesis, el obispo expresaba que continuaría la lucha de Gerardo Sueldo. Efectivamente lo hizo, desplegando una enorme sagacidad. Abrió las organizaciones de la diócesis, especialmente la Comisión de Derechos Humanos a escuchar las denuncias contra los atropellos del poder. Solicitaba que fueran presentadas en forma escrita, y luego las llevaba personalmente al Ministerio del Interior y a otros ámbitos del Estado nacional. Esto permitió ir documentando la situación y generó la misión investigadora, que culminó con la intervención federal de 2004.

²⁵ El informe fue presentado en 2003, además de un exhaustivo análisis del sistema político santiagueño, y afirma que la expansión de la frontera agropecuaria ejerce una alta presión sobre los ecosistemas y sus habitantes. Señala que el proceso es acompañado del avance de paquetes químicos como el glifosato de gran impacto ambiental. “Se han registrado numerosas denuncias de desmontes ilegales, como también el incumplimiento de la zonificación y de las previsiones de cortinas de viento y desmontes previstos en el Dto. Acuerdo Serie “B” N° 23490 (mayo/80) y el Dto. Acuerdo Serie “B” N° 5670 (set/80), lo que acentúa dramáticamente el deterioro del ecosistema Santiagueño”. Destaca la dificultad, casi imposibilidad, para el campesino de defender sus derechos posesorios, por la complejidad y costo de los trámites: “Esta imposibilidad hace que muchas veces los campesinos tenedores de derechos sean injustamente desalojados de sus legítimas posesiones por supuesto dueños o compradores, o bien terminen aceptando tratos muy desfavorables, siendo literalmente arrinconados en mínimas superficies, con el consiguiente deterioro de las condiciones económicas de las familias campesinas y la pérdida de su entorno social y cultural, lo que aumenta la expulsividad hacia las ciudades. La problemática de la tenencia y posesión de la tierra es una de las principales cuestiones de la agenda de derechos humanos santiagueña ya que el proceso de avance indiscriminado de la frontera agrícola de las oleaginosas con eje en la soja, atenta no solo contra los derechos reales de posesión sino también contra el patrimonio cultural ambiental de las comunidades campesinas de la provincia. Es urgente que se instale el debate no solo productivo y ambiental sino también jurídico ya que los daños que está sufriendo hoy el campo santiagueño son irreversibles” (Informe, página 28).

²⁶ El sacerdote Sergio Lamberti es el impulsor y actual delegado diocesano de Pastoral. Él mismo, junto a otros presbíteros, entre los que se cuenta a Sergio Rifaelli y Rubén Lazaga, fueron y son protagonistas —desde sus parroquias— del acompañamiento a las luchas campesinas.

organizaciones campesinas de la provincia como el MOCASE, ONG- s (INCUPO -Instituto de Cultura Popular-, Fundapaz, BP -Bienaventurados los Pobres-, SEPyD -Servicio Educación Popular y Desarrollo-, entre otros), equipos de abogados, legisladores, parroquias, universidades y programas sociales del Estado conformaron la Mesa de Tierra. La misma constituyó “un espacio de articulación y construcción consensuada de propuestas que permitan ir avanzando hacia una política integral de desarrollo rural, en particular sobre la distribución, uso y tenencia de la Tierra en nuestra provincia”²⁷.

El documento señala el objetivo de “intercambiar experiencias, y diagnósticos, buscar instrumentos que permitan destrabar la problemática y fundamentalmente, plantear propuestas que vayan abriendo el camino hacia la resolución del problema de la tenencia y distribución de la tierra en el marco de un desarrollo justo, equitativo y sustentable”²⁸. El obispo diocesano fue un entusiasta impulsor de las mesas de diálogo, ante la perspectiva cierta de un nuevo ciclo institucional.

En 2004, Gerardo Zamora, abogado y dirigente de la UCR, que había participado activamente de las mesas de diálogo impulsadas por la pastoral diocesana, gana las elecciones con amplio margen de votos.

Al mismo tiempo, la expansión de la frontera agropecuaria arrasaba con los últimos bosques de la República Argentina. Según un informe de Greenpeace²⁹, durante el periodo 1998-2002, Santiago del Estero deforestó una superficie de 306.055 hectáreas, a una tasa anual de deforestación del -1,18%, que en ese momento superaba en cinco veces la tasa mundial. En la campaña 2002-2006, se talaron 515.228 ha (26 veces superior a la superficie de la Ciudad de Buenos Aires), a una tasa anual de deforestación del -2,17 %. Es casi el doble de la tasa registrada en el ciclo anterior. Este proceso, que afecta profundamente al ecosistema y aumenta la conflictividad social, llevó al organismo a calificar esta situación de “muy grave” en nuestra provincia. A

²⁷ Documento de la Mesa Provincial de Tierra, Santiago del Estero, 2004, página 2.

²⁸ Ibid. Página 2.

²⁹ Informe de Junio de 2007.

finis de 2007, se sancionó la ley de bosques (26.331). Si bien influyó en la disminución de los desmontes, Greenpeace informaba que el año 2017, se desmontaron en la provincia 42.827,12 hectáreas, incluyendo las ubicadas en zonas protegidas, unas 1017,87 y 27.979,34³⁰.

El nuevo ciclo de esperanzas y frustraciones estará caracterizado por la militarización de los conflictos, la criminalización de las organizaciones y de búsquedas de respuestas institucionales a la problemática. Las organizaciones fueron creciendo en presencia pública. Entre las acciones que se destacan, hay que mencionar: los multitudinarios campamentos de jóvenes organizados por el MOCASE VC, la marcha por la reforma agraria ante la intervención (2004), la reunión del MOCASE histórico, con los candidatos a gobernador (2005), y la reunión de dirigentes campesinos con la presidenta Cristina Fernández.

La presión sobre las comunidades campesinas articulará fuerzas del Estado como la Gendarmería, equipos especializados de la policía³¹ y fuerzas de seguridad privadas. Esto configura un grado de violencia que va desde la persecución, el desalojo con destrucción de viviendas e infraestructura, alambrado de campos, e incluso la violencia armada. En la comunidad Vilela Tres Leones, de Villa Churquina, se registraron acciones de grupos de peones armados conjuntamente con el GETOAR. En octubre de 2006, la comunidad descubre que se están desmontando y alambrando 1800 hectáreas que le pertenecen. Formula la denuncia en la Comisaría de Tintina, y reciben como respuesta la persecución y detención de hombres y mujeres por parte del GETOAR. En 2007, grupos armados realizan tareas de amedrentamiento para infundir miedo con insultos, golpes y disparos al aire. Sin embargo, la comunidad permanece en su lugar. En 2004, en El Colorado (Lote 5), las familias denunciaron que grupos paramilitares y policiales expulsaron a varias familias por encargo de la firma cordobesa Morell-Bulles SRL. Meses más tarde, los denunciantes recuperaron sus posesiones encontrándose con pérdidas casi totales de cercos, casas, y cultivos. En 2005, en la Cañada, las

³⁰ Informe 2017.

³¹ Como el GETOAR, Grupo Especial de Táctica Operacional de Alto Riesgo.

firmas SONAGRO y la Cara SRL, junto a personal policial, agredieron a familias del lugar, mientras realizaban un desmote al que estas se oponían. Se realizaron múltiples denuncias, y finalmente pararon los desmontes. Ese mismo año, los vecinos de la comunidad de San Bernardo de Santos Lugares, departamento Pellegrini, rechazaron a un grupo armado proveniente de Tucumán que pretendía desalojar a campesinos que defendían su posesión. Pocos días después, irrumpieron en Santos Lugares la Gendarmería y grupos especiales de Santiago del Estero, realizando detenciones de campesinos, secuestrando material de apoyo de una ONG y deteniendo también al personal policial que había registrado las denuncias.

En 2008, se produce el “septiembre negro”, así llamado por su nivel de violencia, y a gran escala, consistente en la persecución y allanamiento de numerosas casas de familias campesinas, produciéndose 30 detenciones y 50 pedidos de captura. Estos son algunos casos ilustrativos del modo que cobro el atropello a las comunidades campesinas. En 2013, la REDAF (Red Agroforestal del Gran Chaco) publica un informe en el que expresa que, de 122 casos de conflicto relevados en Santiago del Estero, hay no menos de 359.300 hectáreas afectadas, 4. 212 familias, y 24.750 personas.

A partir de 2005, el gobernador Gerardo Zamora constituye en el ámbito del gobierno provincial, la Mesa provincial de tierras, convirtiéndose en el organismo que canaliza los conflictos. En ese marco y, a raíz de la persistencia de las denuncias, se crea el “registro de aspirantes a la regularización de la tenencia de la tierra³²” bajo la dependencia de la Jefatura de Gabinete de Gobierno. El registro tiene la función de realizar un relevamiento de aspirantes a regularizar su situación de dominio, brindándoles además asistencia técnica y económica para los trámites correspondientes. La continua llegada de empresarios con títulos (muchas veces, de dudosa validez) con intención de desalojar a comunidades campesinas, y ante las limitaciones presupuestarias del comité, además de la lentitud y los prejuicios de la Justicia, hacen que la resistencia —movilización de las organizaciones— continúe funcionando como el medio más adecuado.

³² Mediante el decreto 215/06

A la vez, esto puso en evidencia la necesidad de una presencia más eficaz del Estado. En función de ello, se creó en 2007 el “Comité de Emergencia”³³, el cual tiene por finalidad intervenir en los conflictos y oficiar de mediadores.

En 2008, ante distintos conflictos sociales, el gobierno inicia un proceso de dialogo con distintos sectores. En julio de 2010, se firmó el “Acuerdo de Política Institucional con el sector campesino, productores familiares y pueblos originarios”. Al año siguiente, mediante la ley 7.054/11, se constituyeron las diferentes mesas de diálogo provincial, donde la mesa de diálogo por la tierra y la producción se constituye en su Art 11, como un

Ámbito de consenso para el tratamiento y análisis de los temas relacionados con la problemática de la tenencia de la Tierra, a fin de proponer medidas y acciones pertinentes especialmente en lo relacionado con la preservación de los recursos naturales, conservación del ecosistema, el resguardo de los derechos individuales y colectivos y el desarrollo de sistemas productivos con prácticas sustentables y eficientes que garanticen además el respeto a los valores y modo de vida de las comunidades involucradas.

Integran la Mesa el Poder Ejecutivo provincial (Jefatura de Gabinete), organizaciones campesinas con personería jurídica y ONG´s. El registro de aspirantes a la regularización de la tenencia de la tierra y el Comité de Emergencia quedan comprendidos como herramientas de gestión de la mesa. Contempla reuniones mensuales, trimestrales y extraordinarias.

A siete años de funcionamiento de la Mesa, a doce años de creación del registro y a once años del Comité de Emergencia, una investigación³⁴ describe las distintas percepciones sobre su funcionamiento. Algunos consideran “limitados” los resultados respecto de la resolución de conflictos y regularización de la tenencia de la tierra para el sector campesino. Entre los ítems evaluados, en el correspondiente al diálogo se destacó la irregularidad para concretar reuniones. Los integrantes no gubernamentales de la Mesa

³³ Decreto 1929/07.

³⁴ Véase, Melisa Erro Velázquez y Paola Griggio, “Una Mesa sin diálogo. Análisis sobre una política pública reciente para la tierra en Santiago del Estero”, Estudios Rurales, publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural, vol. 9, núm. 18, 2019. Universidad Nacional de Quilmes.

insistieron a partir de 2015 sobre la necesidad de un funcionamiento regular. No obstante, sólo fueron convocados en una oportunidad, en 2017, con ocasión de la visita del Premio Nobel de Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

Respecto de la calidad del diálogo, sectores campesinos señalaron que sus demandas y necesidades no tenían respuesta. De modo diferente opinaba el Jefe de Gabinete, afirmando que en el marco de la Mesa, el gobierno provincial ha podido continuar su política de diálogo, consenso y derechos. Por otra parte, se observaba que las herramientas de gestión de la Mesa, el registro y el Comité de Emergencia, poseen escaso presupuesto, lo que dificulta su funcionamiento³⁵. Al respecto, un dirigente campesino señalaba que esto constituye un modo de neutralizar estos organismos, porque su adecuado funcionamiento perjudica intereses empresariales, entre los que se cuentan miembros del gobierno. Entre 2012 y 2013, mueren tres campesinos a causa de conflictos. Esto vuelve a poner en el centro la necesidad de recuperar la eficiencia de estos organismos del Estado. La investigación destaca que la Mesa no ha dado información detallada de la problemática a la sociedad.

El clamor de la tierra y el clamor de los pobres

El recorrido realizado por estos 240 años de historia, tomando como eje la situación de los dueños de la tierra en Santiago del Estero, traza un camino sinuoso. Momentos de tragedia, de catástrofe, con víctimas silenciosas asumiendo los hechos como fatalidades. Por otra parte, momentos de despertar, resistencia, lucha, esperanza. En términos bíblicos, hablaríamos de esclavitud, liberación, desierto, reino.

La Iglesia santiagueña, al igual que la de gran parte de la latinoamericana, experimenta este caminar sinuoso. La dimisión del obispo Maccarone en 2005, inicia un periodo de desierto en el proceso pastoral diocesano. Por el contrario, la elección del Cardenal Bergoglio como Sumo Pontífice, y su posterior asunción el 13 de marzo de 2013, constituyen un fuerte impulso liberador. En 2015, el Papa Francisco emite la encíclica *Laudato Si*, audaz

³⁵ Esta situación se profundizó en el periodo del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019).

grito profético en este mundo globalizado y desigual, proyectando hacia todo el orbe la experiencia latinoamericana.

En el número 2, el Papa denuncia “la violencia que hay en el corazón humano”, que explota irracionalmente al medioambiente, “nuestra oprimida y devastada tierra, que gime y sufre dolores de parto”. Y que los más afectados por la situación son los pobres. Hace un llamado a “escuchar” el grito de la tierra y el grito de los pobres, de donde deriva el imperativo ético del “cuidado”. De inmediato, un grupo de cristianos santiagueños acudimos al llamado formando la Asociación Civil *Laudato Si*. Allí fuimos construyendo un ámbito de reflexión, estudio y análisis político-social para la acción.

En 2018, tres de los sacerdotes integrantes de la Asociación fueron designados en parroquias de zonas castigadas por el agronegocio³⁶. En los tres departamentos funcionan las respectivas Mesas de Tierra, impulsadas por la pastoral social. En ese mismo año ocurrió un hecho trágico... idesgarrador!.. En Suncho Pampa, departamento Pellegrini, Héctor Reyes Corbalán, de 56 años y miembro de la Mesa de Tierras de Pellegrini, perdió la vida en un operativo de desalojo. María Rosa Frías, esposa del campesino, informó:

“El problema empezó el 1º de agosto de 2012, cuando un empresario cordobés llamado Néstor Quesada se hizo presente con topadoras diciendo que la propiedad era de él. En ese tiempo, arrasó con todo, mató animales, cortó alambres, quemó productos forestales, nos derrumbó la casa. Y bueno, ahí empezamos con la pesadilla”.

A partir de entonces, la familia sufrió el acoso incesante por parte del empresario. El 12 de octubre de 2018, llegan dos camionetas donde venían policías de Nueva Esperanza y el Mojón, con el oficial de justicia Moreno Siglia, y grupos armados parapoliciales. El campesino, indignado, entra en discusión expresando que la justicia siempre da la razón a los poderosos, mientras rociaba su cuerpo con kerosene. A lo que recibe como respuesta que lo sacaran de cualquier modo. “Muerto me van a sacar”, fueron sus

³⁶ Departamentos Pellegrini, Jiménez y Choya.

últimas palabras, acompañadas del gesto de prenderse fuego. Los agresores hicieron un circular un video profundamente conmovedor, con el que pretendían justificarse: “No lo matamos. Se suicidó”. Allí pudimos ver a un hombre valiente resistiendo a la fuerte embestida de un grupo, que mientras le hablaba, iba rodeándolo, balanceándose de un lado para el otro, en una danza macabra, preparándose para dar el salto en cualquier momento. Luego se ve la escena del negrito Corbalán prendiéndose fuego, consumiéndose por las llamas³⁷. En aquella ocasión, después de analizar y repudiar el hecho, el sacerdote Sergio Lamberti manifestaba: “Hace treinta años que los equipos de pastoral social de la zona denunciábamos el uso de avionetas para fumigar y el daño para la salud de las comunidades”.

Considero que el problema central está en el modelo “extractivista”, entendiendo por tal “una desafortunada tendencia del sistema económico por convertir en capital los bienes de la naturaleza”³⁸. Como fue denunciado ya en el siglo 19, el capital es libre y los seres humanos cada vez más esclavos. El afán de ganancias subordina todo valor. Bartolomé de las Casas denunciaba en el siglo 16 que los españoles matan de dos modos: por la violencia, y por la explotación inhumana del indígena. Nosotros podemos añadir, además, por envenenamiento lento a través de fumigaciones con agroquímicos, aplicados sobre las poblaciones humanas y sobre huertas o granjas familiares.

Covid 19: “Nosotros no podemos salir, ellos sí pueden fumigar”³⁹

A pesar de las restricciones impuestas por la pandemia del Covid 19, las empresas continuaron desmontando y las avionetas fumigando, e incluso no

³⁷ La tinta, 6/11/2018. Muchos campesinos, mujeres y varones e incluso niños dieron su vida en estas luchas. Tal los casos de: Miguel Galván, de El Simbol, asesinado por un sicario de una empresa sojera de Rosario de la Frontera, Salta. El día 1/11/2012. Cristian Ferreyra, del Paraje San Antonio, asesinado por un sicario de una empresa sojera de Santa Fe el 16/11/2011. Sandra Juárez, de San Nicolás, muere de un infarto en un operativo de desalojo de su familia, el 13/3/2010. Mario Ezequiel Gerez, de San Agustín, Taco Puncu. Niño de 5 años asesinado por un guardia privado de un empresario sojero, el día 2/02/06.

³⁸ Carta Pastoral del CELAM, “Discípulos Misioneros, custodios de la casa común”, N° 11, Bogotá, enero de 2018.

³⁹ Esa fue una consigna de lucha por parte de las comunidades.

se detuvieron los desalojos⁴⁰. Entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2020, se desmontaron 38.852 hectáreas de bosques nativos en el norte argentino, unas 2000 más que en el mismo periodo del año anterior⁴¹.

Las organizaciones, acompañadas por los párrocos de estos tres departamentos del norte santiagueño, luchan en forma incansable, valiente y con los medios disponibles, contra este flagelo. Realizan denuncias, documentan los hechos, convocan reuniones con la Mesa parroquial de tierras con participación de funcionarios públicos, el INTA y ONG's. En este tiempo, realizaron videos cortos, difunden por las FM y los medios virtuales la información. Crean consignas, y cantos que luego interpretan comunitariamente. Sin embargo, las fumigaciones no cesan. Un dirigente indignado informaba: "¡Se burlan de nosotros, nos tiran el veneno encima!".

Con fecha 17 de abril de 2020, la Asociación civil envió una nota al gobernador de la provincia, expresándole que las fumigaciones no cesan a pesar de la pandemia, agravando los riesgos para la salud de los pobladores. Allí, se solicitó la suspensión de las fumigaciones con agroquímicos durante la cuarentena, a fin de no afectar derechos básicos de las comunidades. A seis meses, no hemos recibido respuesta. Apostamos al dialogo como método para salir de la "espiral de autodestrucción en la que nos estamos sumergiendo" (LS, 163). Largo, doloroso, fue el caminar desde el primer tendido ferroviario, hasta la apropiación de grandes extensiones de tierra, la liquidación de nuestros bosques, la desertización del suelo, explotación de obreros, expulsión de campesinos de su tierra, asesinatos violentos, fumigación de familias, escuelas, huertas familiares y otros. Sin embargo

⁴⁰ Mientras concluyo este escrito, leo la siguiente denuncia: "Lo que ha hecho López Alsogaray ha sido desalojar a doce familias de la zona. Pero estas familias no habían realizado ningún tipo de acción posesoria sobre el inmueble. Es decir nunca habían tramitado un juicio de prescripción. El señor Manuel Asencio Ardiles tiene 73 años y él nació en ese campo. Lo mismo sucedió con otras personas linderas a ellos, pero que han sido desalojadas arbitrariamente, ni siquiera con demandas judiciales sino verdaderamente a través de atropellos. Han sido desalojadas porque realmente esa gente, sin conocimiento y sin asesoramiento, no ha podido defenderse". El denunciado es presidente del Superior Tribunal de Justicia de Santiago del Estero. El denunciante es Juan Parra, abogado de las familias desalojadas. Agencia FARCO, 14/10/2020

⁴¹ "Es sumamente grave que, a pesar de la pandemia y de la cuarentena, estén deforestando más que el año pasado. Queda en evidencia la impunidad de grandes empresarios agropecuarios y la complicidad de los gobiernos provinciales en este crimen ambiental" (Greenpeace, 8 de julio de 2020).

consideramos que “las cosas pueden cambiar” (LS 13). Se ha ido sumando un actor a los protagonistas de este drama provincial. El campesinado, al organizarse, fue pasando de víctima pasiva a sujeto político. Puede sentarse a la mesa, exponer sus razones y defender sus derechos.

Un obstáculo poderoso es la convicción presuntamente realista de nuestra dirigencia económica y política de que los agronegocios son la fuente de ingresos más importantes y genuinas para nuestra provincia, por tanto no podemos renunciar a ellos. Es más, orgullosamente proclaman “radicamos inversiones”. Esto ya fue denunciado como ilusorio y falso por las primeras voces que analizaron la historia de nuestra explotación forestal. Una reciente investigación revela estos datos: Los ingresos provinciales por los cultivos biotecnológicamente modificados en la campaña 1996-2014 ascienden a US\$ 13.579.490, mientras que, en el mismo periodo, las pérdidas debido al impacto ambiental ascienden a US\$ 20.574.120⁴². Casi el doble. ¿Quiénes se beneficiaron? ¿Quiénes se perjudicaron?

Pero si queremos dialogar, deberíamos hacerlo ante todo con los últimos. Ellos no son un interlocutor cualquiera a quien hay que convencer, ni siquiera son uno más sentado en una mesa de pares. Ellos son los principales interlocutores, de los cuales ante todo tenemos que aprender, a quienes tenemos que escuchar por un deber de justicia, y a quienes debemos pedir permiso para poder presentar nuestras propuestas. Su palabra, sus esperanzas, sus temores deberían ser la voz más potente en cualquier mesa de diálogo sobre la Amazonia (Santiago del Estero podríamos decir), y la gran pregunta es: ¿Cómo imaginan ellos mismos su buen vivir para ellos y sus descendientes? (Querida Amazonia, 26)

⁴² Lidia Rosa Elias, Ana Cecilia Dip. Cultivo de algodón, Maíz y Soja, biotech. Noroeste argentino, 1996-2015. Editorial Hanne, SIta 2016, pagina 212-213.